



JAEL JOYERIA

A CORUÑA - SANTIAGO DE COMPOSTELA

“I TORNEO RCTC 50 ANIVERSARIO JOYERIA JAEL”

Homologación: 981

- Se registrá por las normas de la R.F.E.T.
- Es necesario estar en posesión de la licencia federativa
- Fecha: Del 10 al 26 de Junio de 2016
- Se disputará en superficie de tierra batida
- El torneo engloba las siguientes categorías:
 - Benjamin masculino-femenino
 - Alevín masculino-femenino
 - Infantil masculino-femenino
 - Cadete masculino-femenino
 - Junior masculino-femenino
 - Absoluto masculino- femenino
 - Veteranos +35 masculino-femenino
 - Veteranos +45 masculino-femenino
 - Dobles Absoluto masculino-femenino
 - Categoría Absoluta no federada masculino-femenino
- Los partidos se disputarán al mejor de tres sets desde 0-0, habiendo super tie-break (10 puntos) en caso de empate a un set.
- Se utilizará la bola Babolat
- Premios: 3000 euros en premios por gentileza de **Joyería Jael**
- **INSCRIPCIÓN:**
 - **Fecha límite de inscripción:** Martes 7 de Junio a las 20:00 horas
 - El sorteo se realizará el Miércoles 8 de Junio a las 20:00 horas en las instalaciones del Real Club de Tenis Coruña
 - [A través de www.doblered.es](http://www.doblered.es)
 - La cuota de inscripción será en las categorías federadas de: 15 euros en absolutas y veteranos (12 euros socios), 10 euros en categorías juveniles (8 euros socios) y 10 euros la pareja de dobles. La cuota de inscripción en la categoría no federada será de 17 euros, la cual incluye el seguro obligatorio establecido en la normativa vigente.
 - Para que se celebre una prueba se necesitará un mínimo de 8 jugadores.

- Los horarios serán expuestos en los tablonés del club así como en la página web del mismo (www.teniscoruna.com)

El comité organizador se reserva el derecho de alterar, modificar o suspender cualquiera de las reglas anteriores, si las circunstancias así lo exigieran, para salvaguardar el buen fin del torneo.

- JUEZ ARBITRO: Iago Fernández-Reija Varela
- ADJUNTOS: Gerardo Codesal, Bruno Otero Pérez, Carlos Gonzalez Carro.